



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO, Julián

Vicepresidencia 2°: VALLEJOS, Sofía

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

BARRIOS, Juan Carlos

DUARTES, María Magdalena

GAUNA, Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

NIEVES, Alfredo

OJEDA DUARTE, Cecilia Ileana

OJEDA, María Florencia

TORRES, Héctor René

VALLEJOS, Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

ALMIRÓN, Claudio Lisandro

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

LOVERA, Nelson Fabián

MOSQUERA Nahuel Emiliano

VALLEJOS Alfredo



Portada – Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
NOTAS OFICIALES	
249-S-2023	7
NOTAS PARTICULARES	
134-B-2023	7-8
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
---	
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
1847-C-2023	8
145-B-2023	9-10
PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
109-B-2023	10-11
1853-C-2023	11-14
PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
1803-C-2023	14-28
1804-C-2023	14-28
1805-C-2023	14-28
1806-C-2023	14-28
1807-C-2023	14-28
1808-C-2023	14-28
1809-C-2023	14-28
1810-C-2023	14-28
1811-C-2023	14-28
1812-C-2023	14-28
1813-C-2023	14-28



1814-C-2023	14-28
1815-C-2023	14-28
1816-C-2023	14-28
92-B-2023	14-28
93-B-2023 (Adj 115-B-2023)	14-28
94-B-2023 (Adj. 122-B-2023)	14-28
95-B-2023	14-28
96-B-2023	14-28
97-B-2023	14-28
98-B-2023	14-28
99-B-2023	14-28
100-B-2023	14-28
101-B-2023	14-28
102-B-2023	14-28
103-B-2023	14-28
1817-C-2023	14-28
1818-C-2023	14-28
1819-C-2023	14-28
1820-C-2023	14-28
1821-C-2023	14-28
1822-C-2023	14-28
1823-C-2023	14-28
1824-C-2023	14-28
1825-C-2023	14-28
1826-C-2023	14-28
1827-C-2023	14-28
1828-C-2023	14-28
1829-C-2023	14-28



1830-C-2023	14-28
1831-C-2023	14-28
1832-C-2023	14-28
1833-C-2023	14-28
104-B-2023	14-28
105-B-2023	14-28
106-B-2023	14-28
107-B-2023	14-28
1834-C-2023	14-28
1835-C-2023	14-28
1836-C-2023	14-28
1837-C-2023	14-28
108-B-2023	14-28
1838-C-2023	14-28
1839-C-2023	14-28
110-B-2023	14-28
111-B-2023	14-28
112-B-2023	14-28
113-B-2023	14-28
114-B-2023	14-28
116-B-2023	14-28
117-B-2023	14-28
118-B-2023	14-28
1844-C-2023	14-28
1845-C-2023	14-28
119-B-2023	14-28
120-B-2023	14-28
121-B-2023	14-28



123-B-2023	14-28
124-B-2023	14-28
125-B-2023	14-28
126-B-2023	14-28
127-B-2023	14-28
128-B-2023	14-28
129-B-2023	14-28
130-B-2023	14-28
131-B-2023	14-28
132-B-2023	14-28
133-B-2023	14-28
135-B-2023	14-28
136-B-2023	14-28
137-B-2023	14-28
138-B-2023	14-28
139-B-2023	14-28
140-B-2023	14-28
141-B-2023	14-28
142-B-2023	14-28
143-B-2023	14-28
144-B-2023	14-28
146-B-2023	14-28
147-B-2023	14-28
1848-C-2023	14-28
1851-C-2023	14-28
1852-C-2023	14-28
DECLARACIONES	
1840-C-2023	28-29



1841-C-2023	28-29
1842-C-2023	28-29
1843-C-2023	28-29
1846-C-2023	29-30
1849-C-2023	28-29
1850-C-2023	28-29
1854-C-2023	28-29
37-P-2023	28-29
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
1.855-C-20	30
1.856-C-2023	31
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
15-M-2023	31
51-O-2021 (Adj. 10-O-2023)	31-32
---	
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	
expedientes de Control de Gestión	32
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	32
Anexo	33- x



-En la Ciudad de Corrientes, en la Escuela de Arte Municipal, sito en Avenida Sarmiento 2.145, a veintiocho días del mes de septiembre de dos mil veintitres, siendo las 10 y 17 dice el

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Buenos días a todos los presentes. Por Secretaría se va a pasar lista para constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de doce concejales y la ausencia de los concejales Acevedo Caffa, Lorena; Almirón, Lisandro; Franco Laprovitta, Mercedes; Lovera, Nelson; Mecca, Melisa; Mosquera, Nahuel y Vallejos Alfredo.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Con la presencia de doce señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 20 Sesión Ordinaria y 2° Sesión Itinerante del año 2023.

Invito a los concejales Ibáñez, Esteban a izar el Pabellón Nacional, al concejal Nieves, Fabián a izar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Vallejos, Sofía a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Ibáñez, Esteban procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Nieves, Fabián procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la concejal Vallejos, Sofía hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

**ASUNTOS ENTRADOS**

**NOTAS OFICIALES**

1. Expediente 249-S-2023: eleva Versión Taquigráfica de la 18 Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2023, para su tratamiento.  
Secretaria del HCD. Esc. Marta Rachmanko.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado.

**NOTAS PARTICULARES**

1. Expediente 134-B-2023: eleva Nota solicitando se modifique la Ordenanza 7.320.  
Blanco, Juan Francisco (AIST ARGENTINA S.R.L.)



-Se gira a Secretaría.

### **PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES**

#### **ORDENANZAS**

1. Expediente 1.847-C-2023: modifica el art. 3 de la Ordenanza 6.179 (modificada por Ordenanza 6.624). Incorpora 2 nuevas categorías de Títulos Honoríficos. Concejal Barrios, Yamandú.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**-Tiene la palabra el concejal Barrios.

**SR. BARRIOS-** Gracias, señor presidente. Simplemente para que se lea el Artículo 3°, cómo quedaría la nueva redacción.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Así se hará señor concejal.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Está en uso de la palabra, concejal.

**SR. BARRIOS.-** Señor presidente, hemos observado que prácticamente todos los Títulos Honoríficos otorgables por este Concejo, son premios a la trayectoria, excepción hecha de la acción destacada, que tiene que ver con acciones particularmente valientes o ejemplares. Pero hay muchos eventos, hechos, que logran los vecinos de la Ciudad, que hemos venido solucionando los concejales, o con una Declaración de Interés -que a veces es poco- o con una de Declaración al Mérito del Ciudadano, que a veces es mucho.

Entonces, con esto incorporamos dos cuestiones... a mí me gusta decir que el Concejo da el Nobel, pero no da el Oscar, son dos formas de ver los reconocimientos; en este caso tenemos la visión de los Oscars, premiamos a obras determinadas que signifiquen un aporte en arte, cultura, ciencia, historia, aporte comunitario y logros destacados, con especial énfasis en los logros deportivos.

Gracias señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- El Expediente se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2. Expediente. 145-B-2023: modifica el Artículo 103 de la Ordenanza 6.283, se incorpora al Órgano de Seguimiento del SIMU un representante de los usuarios del Transporte Público de Pasajeros.





Bloque Unión por la Patria.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Tiene la palabra la concejal Duarte.

**SRA. DUARTES.**- Buenos días, señor presidente y por su intermedio también quiero saludar a los vecinos que están presentes y también me sumo a su agradecimiento a los trabajadores y trabajadoras de la Escuela de Arte Municipal, que nos permiten también estar acá y poder acercar una nueva Sesión Itinerante, para poder tratar distintos temas y problemáticas que nos fueron acercando en la Reunión Preparatoria y seguramente en lo que queda de la Sesión, se van a ir abordando todas esas temáticas.

Uno de los temas que siempre salen en conversaciones con vecinos y demás, tienen que ver con el Transporte Urbano, hace poco hace poco se produjo una nueva actualización del precio de la tarifa del boleto de colectivo y esto generó -como siempre cuando sucede esto- distintos planteos por parte de los vecinos y también esta pregunta acerca de dónde están representados, más allá de lo que podamos representar cada uno de los concejales que estamos presentes, sino también dentro de este órgano que se creó para monitorear la calidad de la prestación del servicio.

En realidad, ese debería ser el objetivo del SIMU, que se reúna de manera periódica, para atender no solamente la cuestión del aumento del boleto, sino en qué calidad se está prestando ese servicio. Ese es el sentido de la creación del SIMU y esto no siempre sucede - casi nunca- y en este órgano tampoco está representado el usuario del servicio del transporte.

Entonces, esta es una propuesta que traemos para ponerla en consideración, debatirla, seguramente habrá otras opiniones, pero que en el seno de la comisión se pueda ver la posibilidad que en este órgano se incorpore, de la forma en la que el Departamento Ejecutivo considere pertinente, a un representante de los usuarios del servicio de transporte público, que son quienes viven día a día las condiciones en las que se viaja.

Acá varias veces y distintos concejales hemos planteado que hay un deterioro notable en la calidad de la prestación del servicio, si bien con la incorporación de las últimas unidades, en muchas líneas se vio alguna mejora, lo cierto es que también se vio que no alcanzó y que hay muchas líneas y muchos sectores de la ciudad, vecinos de esos barrios, que todavía no se pudieron subir a un colectivo en buenas condiciones, que siguen viajando en unidades que



en cualquier momento se paran en el medio de la calle; choferes que salen a trabajar con vehículos que no están en condiciones técnicas para hacerlo y este tipo de cosas, de experiencias, tienen que estar representadas en las reuniones del SIMU.

Así que esperemos se pueda debatir esto en las comisiones y en todo caso, seguramente, incorporar o llegar a trabajar en algo en conjunto con el oficialismo que -como siempre lo digo- conozco a mis pares y sé que a todos nos preocupa, porque todos estamos en contacto constantemente con los vecinos de nuestros barrios y a todos nos llegan los mismos planteos.

Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- El Expediente se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

#### **RESOLUCIONES**

1. Expediente 109-B-2023: solicita al DEM, informe respecto a la cancha de fútbol ubicada en la Plaza Domingo Perón, B° Ex Aero Club.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**-Tiene la palabra el concejal Barrios.

**SR. BARRIOS-** Gracias, señor presidente. Voy a solicitar que se lea el proyecto.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Así se hará señor concejal.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**-Tiene la palabra el concejal Barrios.

**SR. BARRIOS-** Gracias, señor presidente. El bloque se ha hecho eco del planteo, en la Reunión Preparatoria de los barrios, de los vecinos de la “canchita”, luego de intercambiar opiniones hemos resuelto ir por resolución para darle más entidad al reclamo de la cuestión y que los vecinos que nos dejaron esta inquietud, tengan la plena certeza de que simultánea y paralelamente a esto, vamos a hacer las gestiones para avanzar en la solución del problema.

Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.



**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado. Es Resolución.

2. Expediente 1.853-C-2023: Requiere al DEM, informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza N° 7262.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Tiene la palabra la concejal Duarte.

**SRA. DUARTES.**- Gracias, señor presidente. Antes de abocarme a explicar el sentido de este pedido de informe, también me gustaría hacer una reflexión acerca de la presencia del Estado. Estamos acá en un lugar municipal, en un espacio público, de acceso gratuito, donde se realizan distintas actividades para los vecinos de la zona, que viene ya desde hace varias gestiones y cada gestión le da su impronta y se encarga de que esté abierto, que sea funcional y que realmente le dé un espacio de construcción de comunidad a los vecinos de esta zona.

Pero también, vecinos de distintas partes de la ciudad que se acercan aquí a realizar distintas actividades, sus hijos, gente grande; y usé la palabra de acceso gratuito, porque últimamente estamos escuchando frases como *“nada es gratis, todo tiene un costo”* claramente, sostener este espacio tiene un costo, conlleva un presupuesto por parte del Municipio que proviene de los aportes que hacen todos los vecinos, esto se sostiene con el esfuerzo de todos, porque el Estado en cierta parte, somos un poco todos, entonces, sostener este tipo de espacios es reivindicar la presencia del Estado, la existencia de espacios, donde la comunidad se fortalece y donde los trabajadores -y en este caso las trabajadoras- brindan un servicio a la comunidad.

Y cuando hablamos de cultura o de arte, parece que también hoy por hoy, todo lo que no sea cuestiones netamente materiales, parece que no tienen sentido invertir tiempo o invertir recursos del Estado en ese tipo de bienes y me parece que tenemos que reivindicarlos y sobre todo, no pensar que las soluciones a los problemas que tengamos es arrancar de raíz o venir con una motosierra y arrancar todo de raíz, este tipo de espacios; estos, los centros comunitarios, los distintos lugares que hay en nuestra ciudad, donde se ve que de alguna forma se acerca algún servicio a nuestros vecinos.

En todo caso, la apuesta de los que tenemos responsabilidades, tanto sea legislativa o ejecutiva, es mejorar estos espacios, que sean más eficientes y celebro que en la Reunión Preparatoria que tuvimos nos hayan informado que hay un plan para mejorar este edificio,



para refuncionalizarlo, para dar más comodidades a los vecinos que vienen acá diariamente a hacer distintas actividades. Este tipo de cosas hay que reconocerlas, hay que celebrarlas y hay que apoyarlas, más en este contexto en el que estamos y en el que se discute y en el que se pretende achicar el Estado para que sea simplemente un administrador de recursos y no una forma de encontrarnos y generar lugares para que la sociedad se fortalezca en sus valores.

Quería hacer esa reflexión, porque me parece que la tenemos que hacer las veces que sea necesaria y en ese sentido también los vecinos nos exigen la presencia del Estado en un tema muy sensible que fue bastante recurrente en la Reunión Preparatoria y que tiene que ver con la seguridad, como lo acaba de señalar el concejal preopinante, los vecinos vinieron y nos plantearon problemas de inseguridad de zonas aledañas del Barrio Unión, por ejemplo, se presentaron varios proyectos de comunicación de los distintos bloques, para solicitarle a las autoridades policiales mayor presencia. Pero también yo quería comentarles a los vecinos que este Concejo legisla sobre seguridad, si bien la cuestión de seguridad parece que es un problema que le atañe solamente a la policía y es por lo tanto un problema provincial, en realidad la seguridad se tiene que abordar de manera integral y acá yo presento un informe sobre una Ordenanza que si mal no me equivoco, fue de autoría del concejal Barrios, si no me estoy equivocando mal, que propuso la creación de una Mesa Coordinadora de Seguridad Ciudadana, con la integración de vecinos, representantes del Concejo Deliberante, representantes del Ejecutivo, representantes de la policía, representantes del Ministerio de Seguridad y en los casos en los que correspondiera también, invitar a esa mesa a representantes de las fuerzas federales para trabajar de manera integral, de manera territorial, para trabajar en la prevención, en la disuasión, en la predicción del delito.

Esta Ordenanza fue sancionada el año pasado y promulgada el primero de septiembre del año 2022 y establecía que, a los treinta días de ser promulgada, el Ejecutivo tenía que convocar a los distintos integrantes de esta mesa y ponerla en funcionamiento.

Mi planteo es saber en qué quedó esto, en qué quedó esta Ordenanza de la creación de esta Mesa Coordinadora de Seguridad Ciudadana, que me parece una muy buena idea, porque además la hemos acompañado por unanimidad desde este Concejo, como se



acompañan todas las propuestas e ideas en las que nos ponemos de acuerdo, porque también, me parece importante dar el mensaje de que si bien pertenecemos a partidos distintos y estamos en un proceso de elecciones, donde cada uno está llevando una propuesta, hay cosas en las que nos ponemos de acuerdo: en la seguridad, la educación, la cultura, nos ponemos de acuerdo y avanzamos. Pero nosotros legislamos, aprobamos una Ordenanza y después tenemos que controlar y ver que esa Ordenanza se cumpla, que no quede en un papel, en un cajón y en la buena idea que tuvo un concejal en su momento, con el acompañamiento de sus pares y que no sucedió o no se llevó adelante lo que se proponía.

Más teniendo en cuenta que estoy segura de que a muchísimos vecinos -sobre todo de esta zona de la ciudad- le interesaría que esta esa Mesa Coordinadora de Seguridad Ciudadana esté funcionando, para poder ver ahí cómo colaboramos entre todos, cómo le hacemos llegar, cómo tenemos una relación más fluida con la policía, para -como decía el espíritu de la Ordenanza- prevenir, disuadir y predecir el delito.

Me parece que también, las Sesiones Itinerantes son para hacer en cierta forma un poco de docencia, el trabajo de los concejales no es solamente hablar con los vecinos, venir una vez por semana la sesión, presentar un proyecto y que eventualmente se apruebe y listo. Nuestra Carta Orgánica nos permite controlar al Ejecutivo para ver que se cumplan esas Ordenanzas y este es un tema muy sensible que debería tener esa prioridad.

Otra cosa: cuando hablamos por ahí, de creaciones de mesas y de comisiones, muchas veces termina pasando que no se terminan reuniendo, no terminan realizando la función para la que fueron creadas, pero en otros casos sí. Por ejemplo, recién estuve hablando del SIMU, que es una comisión, que en este caso se reúne una o dos veces por año para tratar el aumento al boleto, esa comisión funciona.

Hay una comisión que se llama Comisión de Evaluación de Iniciativas Privadas, cuando viene un privado y quiere hacer algún proyecto en un espacio público esa comisión se reúne. A lo que voy digamos, es que sí, tenemos una cuestión fundamental como es la seguridad, se creó por una Ordenanza un organismo, una mesa coordinadora ¿y qué pasa en este caso? Yo quiero felicitar nuevamente al concejal Barrios por la idea que tuvo, por esta iniciativa, porque además él siempre está legislando sobre esta temática, desde que es concejal siempre está



presentando y se muestra preocupado por este tema y ha tenido el acompañamiento y seguramente va a tener el acompañamiento del bloque del que represento, en todas estas iniciativas; pero me parece que para darle fuerza y para darle realmente un lugar prioritario a esta temática, tenemos entre todos que pedirle al Ejecutivo que se ponga en marcha y que se lleve adelante lo que esta Ordenanza propone.

Así que bueno, ese es el sentido del pedido de informe y espero también tener la respuesta pronto y sobre todo, por ahí me gustaría que me dijeran que ya está en marcha, ya está hablándose y eso sería una muy buena noticia. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (MIRANDA GALLINO).**- Gracias concejal.

En consideración el proyecto.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (MIRANDA GALLINO).**- Aprobado. Es Resolución.

### **COMUNICACIONES**

**SR. PRESIDENTE (MIRANDA GALLINO).**- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

**SRA. OJEDA.**- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

**SR. PRESIDENTE (MIRANDA GALLINO).**- Vamos a poner en consideración de Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (MIRANDA GALLINO).**- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 1.803-C-2023: solicita al DEM, proceda a la erradicación del basural en calle Lamadrid al 1700, B° Berón de Astrada.  
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
2. Expediente 1.804-C-2023: solicita al DEM, se cumplimente la Ordenanza 4.334 inc. 18) de arbolado urbano, se inspeccione y dictamine sobre las condiciones del árbol en calle Lamadrid al 1700, B° Berón de Astrada.  
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
3. Expediente 1.805-C-2023: solicita al DEM, se cumplimente la Ordenanza 6.879 y se repare la vereda de la Av. República del Líbano al 300, B° Berón de Astrada.  
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.



4. Expediente 1.806-C-2023: solicita al DEM, se proceda a la arborización del espacio verde (S/N), sobre la calle Pitágoras al 4200, B° 9 de Julio.  
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

5. Expediente 1.807-C-2023: solicita al DEM, realice mejoras del alumbrado público y colocación de luces Led's, sobre la calle Los Lirios desde el 5700 hasta el 6300, B° Jardín.  
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

6. Expediente 1.808-C-2023: solicita al DEM, se cumplimente la Ordenanza 6.879 y se repare la vereda de la calle Lamadrid al 1600, B° Berón de Astrada.  
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

7. Expediente 1.809-C-2023: solicita al DEM, se cumplimente la Ordenanza 6.879 y proceda a la desobstrucción de la vereda de la Av. República del Líbano al 250, B° Berón de Astrada.  
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

8. Expediente 1.810-C-2023: solicita al DEM, la limpieza del basural, en la calle TupacAmarú intersección Calle N° 415, B° Ciudades Correntinas.  
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

9. Expediente 1.811-C-2023: solicita al DEM, instalación de luminarias en la calle Ramón Cirilo Blanco entre Milán y Turín, B° Ciudades Correntinas.  
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

10. Expediente 1.812-C-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en la calle Esteban Bajac entre Cristo Obrero y Benito Lynch, B° Anahí.  
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

11. Expediente 1.813-C-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en la calle Milán entre Américo Vesputio y Ramón Cirilo Blanco, B° Ciudades Correntinas.  
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

12. Expediente 1.814-C-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en la calle N° 63 entre Tupac Amarú y Américo Vesputio, B° Ciudades Correntinas.  
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

13. Expediente 1.815-C-2023: solicita al DEM, la señalización de la parada de Transporte Público, sobre Av. Cuba al 6000.  
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

14. Expediente 1.816-C-2023: solicita al DEM, la señalización de la parada de transporte público sobre Av. Cuba intersección Guillermo Raúl Ojeda.  
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.



15. Expediente 92-B-2023: solicita al DEM, realice obra de zanjeo en calle García de Cossio hasta Cazadores Correntinos, B° Unión.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

16. Expediente 93-B-2023 (Adj 115-B-2023): solicita al DEM, inste a la Policía de Corrientes a patrullar con mayor frecuencia las calles Huidobro y García de Cossio, B° Unión.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes. Bloque Unión por la Patria.

17. Expediente 94-B-2023 (Adj. 122-B-2023): solicita al DEM, realice colocación de luminarias Led's, en calle Huidobro esquina García de Cossio, B° Unión.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes. Bloque Unión por la Patria.

18. Expediente 95-B-2023: solicita al DEM, proceda a la refacción y mantenimiento de baños de la Escuela de Arte Municipal, en Av. Sarmiento 2145.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

19. Expediente 96-B-2023: solicita al DEM, realice tareas de ripio y cordón cuneta en calle Ayohuma entre Madariaga y Santo Domingo, B° Sur.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

20. Expediente 97-B-2023: solicita al DEM, reposición de luminarias en calle Lamadrid y Av. Sarmiento, B° Sur.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

21. Expediente 98-B-2023: solicita al DEM, proceda a la instalación de un semáforo en la intersección de Av. Sarmiento y República del Líbano, B° Sur.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

22. Expediente 99-B-2023: solicita al DEM, la puesta en valor de la Plazoleta entre las calles República del Líbano y Necochea del B° Sur.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

23. Expediente 100-B-2023: solicita al DEM, reposición de luminarias en la Plazoleta entre calles República del Líbano y Necochea, B° Sur.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

24. Expediente 101-B-2023: solicita al DEM, proceda a la colocación de cloacas en calles Ex vía entre Las Heras y Tte. Ibáñez, B° Sur.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

25. Expediente 102-B-2023: solicita al DEM, la verificación del funcionamiento del alumbrado público en calle Lavalle entre Contte y Mariano I. Loza, B° Santa Rosa.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

26. Expediente 103-B-2023: solicita al DEM, se destine mayor presencia de inspectores en la calle República del Líbano prolongada desde Lamadrid hasta Av. Sarmiento, B° Berón de Astrada.





Bloque ECO + Vamos Corrientes.

27. Expediente 1817-C-2023: solicita al DEM, el retiro de un vehículo abandonado en la calle Darragueira entre Av. Cazadores Correntinos y Lamadrid, B° Güemes INVICO.

Concejal Barrios, Yamandú.

28. Expediente 1.818-C-2023: solicita al DEM, se constate las construcciones que se están realizando en el espacio público en la esquina de Alsina, Neruda y Ocampo, B° San Roque Este.

Concejal Barrios, Yamandú.

29. Expediente 1.819-C-2023: solicita al DEM, la constatación de ruidos molestos música a alto volumen del local comercial “Monks”, ubicado en 9 de Julio altura 809, esquina Buenos Aires.

Concejal Barrios, Yamandú.

30. Expediente 1.820-C-2023: solicita al DEM, se retire de la Vía Pública un poste de madera por caer, ubicado en calle Moreyra de Silva y Dr. Meabe, B° Santa Rita Norte.

Concejal Barrios, Yamandú.

31. Expediente 1.821-C-2023: solicita al DEM, se constate la pérdida de agua que existe en calle Catamarca al 1400 entre Moreno y Rivadavia.

Concejal Barrios, Yamandú.

32. Expediente 1.822-C-2023: solicita al DEM, la limpieza y/o intimación al propietario del terreno baldío que se encuentra en malas condiciones de higiene, ubicado en Vespucio y Rafael Barrios, B° Ciudades Correntinas.

Concejal Barrios, Yamandú.

33. Expediente 1.823-C-2023: solicita al DEM, la limpieza de los desagües (zanjas) que se encuentran sobre calle J. M. Rosas entre Pizarro e Irala, B° Villa Patono.

Concejal Barrios, Yamandú.

34. Expediente 1.824-C-2023: solicita al DEM, la instalación de alumbrado público en la peatonal Yabirú de las 215 Viv. Sec. 23, B° Laguna Seca.

Concejal Barrios, Yamandú.

35. Expediente 1.825-C-2023: solicita al DEM, la instalación de un cartel con la leyenda de “Prohibido Arrojar Basura” en la intersección de calles Thelier y Mar del Plata, B° Pujol.

Concejal Barrios, Yamandú.

36. Expediente 1.826-C-2023: solicita al DEM, la instalación de un cartel con la leyenda de “Prohibido Arrojar Basura” en la intersección de las calles Juan de Dios Gómez, esquina Martí y Porta, B° 3 de Abril.

Concejal Barrios, Yamandú.



37. Expediente 1.827-C-2023: solicita al DEM, el corte de ramas de los árboles que se encuentran sobre calle Yucatán esquina Bélgica, B° Serantes.  
Concejal Barrios, Yamandú.

38. Expediente 1.828-C-2023: solicita al DEM, el corte de pasto que se encuentra sobre calle Boston y Curupay desde Inglaterra hasta Resoagli, B° Irupé.  
Concejal Barrios, Yamandú.

39. Expediente 1.829-C-2023: solicita al DEM, se controle la frecuencia con la que circulan las unidades de Ómnibus de la línea 103 ramal “C” del B° Esperanza y Dr. Montaña.  
Concejal Barrios, Yamandú.

40. Expediente 1.830-C-2023: solicita al DEM, el relleno y/o perfilado de la calle Hernandarias desde Tte. Ibáñez hasta Av. Colón, B° Sargento Cabral.  
Concejal Barrios, Yamandú.

41. Expediente 1.831-C-2023: solicita al DEM, el arreglo de la cinta asfáltica de la calle Nápoles entre pasaje El Trébol y Florencia, B° 17 de Agosto.  
Concejal Barrios, Yamandú.

42. Expediente 1.832-C-2023: solicita al DEM, se culmine los trabajos de cordón cuneta que se estaban ejecutando, B° Sargento Cabral.  
Concejal Barrios, Yamandú.

43. Expediente 1.833-C-2023: solicita al DEM, el arreglo del alumbrado público que se encuentra por calle 19 de Mayo entre Av. Armenia y Rizzuto, B° Hipódromo.  
Concejal Barrios, Yamandú.

44. Expediente 104-B-2023: solicita al DEM, se mejore la iluminación de la calle Madariaga hasta Cazadores Correntinos, B° Unión.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

45. Expediente 105-B-2023: solicita al DEM, se cambie el foco quemado de la esquina Ex Vía y Cazadores Correntinos, B° Unión.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

46. Expediente 106-B-2023: solicita al DEM, gestione ante la DPEC, la reparación de las veredas que rompieron para trabajos de su área, en calle Gutenberg al 1800, lado par.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

47. Expediente 107-B-2023: solicita al DEM, la instalación de semáforos sobre calle Gutenberg esquina Gral. Paz y Samela.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.



48. Expediente 1.834-C-2023: solicita al DEM, la colocación de luminarias en la calle Santa Cruz entre Av. Del IV Centenario y José Ramón Vidal, B° Pío X.  
Concejales Gauna Gabriela y Nieves Fabián.

49. Expediente 1.835-C-2023: solicita al DEM, la instalación de semáforo en la calle Colón y José R. Vidal, B° Juan de Vera.  
Concejales Gauna Gabriela y Nieves Fabián.

50. Expediente 1.836-C-2023: solicita al DEM, la instalación de un refugio en la parada de colectivos de la Av. Del IV Centenario esquina Río Negro de las Líneas 104, B° Pío X.  
Concejales Gauna Gabriela y Nieves Fabián.

51. Expediente 1.837-C-2023: solicita al DEM, la instalación de un semáforo en la Av. Tte. Ibañez y Regimiento de Infantería 9, B° Luz y Fuerza.  
Concejales Gauna Gabriela y Nieves Fabián.

52. Expediente 108-B-2023: solicita al DEM, realice tareas de limpieza y mantenimiento en calle República del Líbano y Necochea.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

53. Expediente 1.838-C-2023: Reitera al DEM, la urgente finalización de la construcción de los cordones sobre calle Tte. Ibañez al 1685, B° Berón de Astrada.  
Concejal Ibañez, Esteban.

54. Expediente 1.839-C-2023: solicita al DEM, la colocación de cámara de seguridad en pasaje Samela entre Av. Sarmiento y Gutenberg, B° Sur.  
Concejal Ibañez, Esteban.

55. Expediente 110-B-2023: solicita al DEM, realice tareas de limpieza y desagües pluviales a cielo abierto, sobre la calle García del Cossio del 2300 al 2550, B° Unión.  
Bloque Unión por la Patria.

56. Expediente 111-B-2023: solicita al DEM, la construcción de cordón cuneta sobre la calle Manuel Alberti del 2700 al 2900, B° Primera Junta.  
Bloque Unión por la Patria.

57. Expediente 112-B-2023: solicita al DEM, alumbrado público, sobre la calle Manuel Alberti al 2900, B° Primera Junta.  
Bloque Unión por la Patria.

58. Expediente 113-B-2023: solicita al DEM, realice limpieza de desagües pluviales a cielo abierto, sobre calle Huidobro del 2200 al 2300, B° Unión.  
Bloque Unión por la Patria.



59. Expediente 114-B-2023: solicita al DEM, gestione ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia mayor frecuencia en el recorrido del personal policial, B° Berón de Astrada.

Bloque Unión por la Patria.

60. Expediente 116-B-2023: solicita al DEM, se cumplimente la Ord. N° 6879 y se repare la vereda en Av. Sarmiento al 2200, B° Berón de Astrada.

Bloque Unión por la Patria.

61. Expediente 117-B-2023: solicita al DEM, la ejecución de las obras de ripio y cordón cuneta, entre las paralelas de las calles Juan Ramón Vidal y Gdor. Ramón Castillo y entre las calles Madariaga y Cazadores Correntinos, B° Unión.

Bloque ECO + Vamos Corrientes.

62. Expediente 118-B-2023: solicita al DEM, la colocación de señalización de paradas de colectivos, en la calle Gutenberg entre la Av. 3 de Abril y Av. Tte. Ibáñez.

Bloque ECO + Vamos Corrientes.

63. Expediente 1.844-C-2023: solicita al DEM, la iluminación de la fachada del edificio del Palacio Municipal, de color azul turquesa, el día 8 de octubre en adhesión a la campaña de la Organización Internacional Dislexia y familia de concientización “Unidos por la Dislexia”.

Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

64. Expediente 1.845-C-2023: solicita al DEM, la colocación de luminaria en Av. Santa Catalina desde Av. Alta Gracia hasta el ingreso al B° Santa Catalina.

Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

65. Expediente 119-B-2023: solicita al DEM, realice tareas de limpieza y erradicación de basurales en la intersección de la Av. Sarmiento y la calle Lamadrid, B° Berón de Astrada.

Bloque Unión por la Patria.

66. Expediente 120-B-2023: solicita al DEM, la puesta en valor de la Plazoleta “Independencia” ubicada en las calles Lamadrid, República del Líbano y Aviador Correa Fernández.

Bloque Unión por la Patria.

67. Expediente 121-B-2023: solicita al DEM, la colocación de luminaria LED completa en el total de las calles A.C. Fernández y Lamadrid, desde Av. Sarmiento hasta la calle República del Líbano, B° Berón de Astrada.

Bloque Unión por la Patria.

68. Expediente 123-B-2023: solicita al DEM, la implementación del programa “Parada Segura”, en las paradas de colectivos urbano ubicado por Ex Vía y Cazadores Correntinos.

Bloque Unión por la Patria.



69. Expediente 124-B-2023: solicita al DEM, proceda a la mejora del alumbrado público, en los alrededores de la Escuela de Arte Municipal.  
Bloque Unión por la Patria.

70. Expediente 125-B-2023: solicita al DEM, barrido de las calles Gutenberg y Samela, B° Unión.  
Bloque Unión por la Patria.

71. Expediente 126-B-2023: solicita al DEM, la limpieza del basural en la calle Prof. Pedro Crespo intersección El Chocón, B° Cacique Canindeyú.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

72. Expediente 127-B-2023: solicita al DEM, la limpieza del basural, en la calle Chubut intersección Dr. Manuel González, B° Cacique Canindeyú.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

73. Expediente 128-B-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en la calle Viedma entre Prof. Pedro Crespo y Dr. Manuel González, B° Cacique Canindeyú.  
Bloque ECO + Cambiemos.

74. Expediente 129-B-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en la Av. José Manuel Estrada entre Río Negro y Santa Cruz, B° Cacique Canindeyú.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

75. Expediente 130-B-2023: solicita al DEM, la instalación de Cámaras de Seguridad en el B° Cacique Canindeyú.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

76. Expediente 131-B-2023: solicita al DEM, la limpieza del basural en la calle Viedma intersección Dr. Valerio Bonastre, B° Cacique Canindeyú.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

77. Expediente 132-B-2023: solicita al DEM, la instalación de Cámaras de Seguridad sobre la calle José Manuel Estrada entre Viedma y Santa Cruz, B° Cacique Canindeyú.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

78. Expediente 133-B-2023: solicita al DEM, la colocación de una garita en la Av. Juan Ramón Vidal intersección General Paz, B° Santa Teresita.  
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

79. Expediente 135-B-2023: solicita al DEM, proceda a la colocación o reparación de luminarias en la calle Pío XII, entre las calles Lamadrid y Madariaga, B° Sur.  
Bloque Unión por la Patria.



80. Expediente 136-B-2023: solicita al DEM, se cumplimente la Ordenanza N° 4263 y se realice la instalación de un sanitario en la casilla del placero de la plaza Independencia, B° Berón de Astrada.

Bloque Unión por la Patria.

81. Expediente 137-B-2023: solicita al DEM, realice mejoras del alumbrado público sobre calle General Paz al 2400, B° Santa Rosa.

Bloque Unión por la Patria.

82. Expediente 138-B-2023: solicita al DEM, provea la instalación de cámaras de seguridad en calle General Paz al 2500, B° Residencial Santa Rosa.

Bloque Unión por la Patria.

83. Expediente 139-B-2023: solicita al DEM, mejoras del alumbrado público sobre calle General Paz al 2500, B° Residencial Santa Rosa.

Bloque Unión por la Patria.

84. Expediente 140-B-2023: solicita al DEM, gestione ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia, mayor frecuencia en el patrullaje del personal policial y se limite la permanencia de personas hasta altas horas de la noche en la plaza Juan D. Perón, ubicada en el B° Cacique Canindeyú.

Bloque Unión por la Patria.

85. Expediente 141-B-2023: solicita al DEM, se reparen los senderos de circulación peatonal de la plaza Evita, por Av. Sarmiento al 1700, B° Berón de Astrada.

Bloque Unión por la Patria.

86. Expediente 142-B-2023: solicita al DEM, la colocación y/o reposición de luminarias por calle M. Alberti desde Rodríguez Peña hasta J. Ramón Vidal, B° Primera Junta.

Bloque ECO + Vamos Corrientes.

87. Expediente 143-B-2023: solicita al DEM, realice trabajos de cordón cuneta en la calle M. Alberti desde Rodríguez Peña hasta J. Ramón Vidal, B° Primera Junta.

Bloque ECO + Vamos Corrientes.

88. Expediente 144-B-2023: solicita al DEM, la instalación de cámaras de seguridad por calle Gutenberg en las intersecciones con pasaje Samela, calle Lavalle y Av. Tte. Ibáñez, B° Berón de Astrada.

Bloque ECO + Vamos Corrientes.

89. Expediente 146-B-2023: solicita al DEM, el recambio de luminarias en la calle Gdor. Dr. Martín Goitia entre Gral. Paz y Necochea, B° Santa Rosa.

Bloque ECO + Vamos Corrientes.

90. Expediente 147-B-2023: solicita al DEM, la limpieza del basural en la Av. Sarmiento intersección Lamadrid, B° Berón de Astrada.

Bloque ECO + Vamos Corrientes.



91. Expediente 1.848-C-2023: solicita al DEM, solucione la problemática de postes de luz caído en calle Necochea al 2331, B° Colombia Granaderos.  
Concejal Mecca, Melisa Valeria.

92. Expediente 1.851-C-2023: solicita al DEM, la construcción de baños de uso público y gratuito en la Costanera Gral. San Martín y en espacios verdes adyacentes.  
Concejal Ibáñez, Esteban.

93. Expediente 1.852-C-2023: solicita al DEM, se intime, sancione, corrija y haga cumplir las Ordenanzas de Nocturnidad, venta de alcohol y otras relativas a la convivencia en la ciudad.  
Concejal Ibáñez, Esteban.

-Se obvia su lectura, pero se insertará en la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (MIRANDA GALLINO).**- ¿Algún concejal quiere hacer uso de la palabra sobre los Proyectos de Comunicación?

Tiene la palabra el concejal Torres.

**SR. TORRES.**- Gracias, señor presidente, buen día a todos. La verdad es que cumpliendo no solamente una cuestión -legal digamos- que está establecido en una Ordenanza de las de las Sesiones Itinerantes, sino también cumpliendo una máxima de la representación política que es estar en el lugar donde está cada problema y está cada actividad de los vecinos, hoy estamos sesionando en un lugar, en un espacio físico, pero también en un radio geográfico de la ciudad que es muy importante fundamentalmente y disculpen la auto referencia, es muy importante para mí.

Este es un lugar donde yo inicié mi militancia política, acá en calle San Lorenzo y Perugorría, un barrio que fue creciendo con el tiempo desde fines de los 80 hasta ahora, fue un barrio que fue teniendo una cuestión urbana, que fueron aportando todos los intendentes que pasaron por acá.

Recuerdo, acá estamos en el límite del Barrio Sur y el Barrio Berón de Astrada hacia allá, hacia el oeste. Hacia atrás también tenemos el Barrio Unión, Primera Junta, quinto circuito es esto y la verdad es que hay muchos vecinos y amigos del Barrio Sur sobre todo, a los que me gustaría recordarlos.



La familia Machuca, calle Gobernador Velasco 2.079, padre embarcadizo, la madre ama de casa, de militancia peronista ambos y sus hijos fueron todos radicales y con ese criterio de movilidad social que era muy distinto al que se discute en la actualidad, ese padre embarcadizo y esa madre ama de casa, criaron cuatro hijos donde todos tuvieron títulos universitarios, dos varones abogados, una hija enfermera universitaria y la otra hija licenciada en biología, egresados todos de la Universidad Nacional del Nordeste.

Un barrio que como dije, fue creciendo con el tiempo de familias de trabajadores, de familias que honraban su vida con el trabajo y los que podían -como lo mencioné- pudieron darle a sus hijos un acceso a una movilidad educativa, que tiene que ver en este caso, con títulos universitarios.

Creo que hoy la gran extensión y la gran expansión de la ciudad hace que este barrio sea hoy centro prácticamente, mi amigo Esteban "Toto" Ibáñez, que además de historiador tiene una gran memoria, no me va a dejar mentir sobre la movilidad que tuvo esto, calles de tierra, zanjas y después vino el asfalto, después vinieron las luces, el alumbrado público y esto ya es el centro. Antes esto era el límite de la ciudad y hoy ya es el centro.

Así que yo quiero recalcar, señor presidente, que me siento muy orgulloso de que hoy este Honorable Concejo Deliberante institucionalmente esté funcionando aquí en este lugar, en esta zona geográfica, en este lugar de la ciudad tan importante, tan buena y tan linda por la calidad de sus vecinos, a los que conozco en su mayoría.

Quisiera rendir un homenaje a todos los vecinos del Barrio Sur fundamentalmente -que es donde conozco muy bien- pero también a los vecinos del Barrio Berón de Astrada, a los vecinos del Barrio Unión, a los vecinos del Barrio Primera Junta, a los vecinos de todo lo que es este circuito; así que eso nomás, señor presidente, quería que quede constancia de eso y que siempre en mi memoria va a estar el Barrio Sur, como el disparador de una actividad que es la política, que es una vocación, que es una forma de vivir, como dicen algunos y que ese disparador se dio acá, en calle San Lorenzo y Perugorría en el comité del quinto circuito. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Gracias concejal.

-La concejal Mecca ingresa al Recinto y ocupa una banca.





**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Tiene la palabra concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- Muy buenos días a todos los vecinos, muchísimas gracias por estar y además acompañarnos en la preparatoria que tuvimos acá justamente y que muchos vecinos más se acercaron y como bien dijo la concejal Magdalena Duartes, de esa reunión pudimos rescatar muchos proyectos y muchas iniciativas y problemáticas que ustedes tienen en cada zona, así como dijo el concejal Héctor -Palito- Torres, yo pertenezco al circuito quinto, yo vivo en el Barrio Santa Rosa así que para mí son todos amigos y vecinos los de la zona, los de los barrios aledaños, así que feliz de poder trabajar y seguir trabajando en esta zona en que siempre estoy.

Quiero comentarles que en conjunto con el Bloque ECO + Vamos Corrientes, como oficialismo hemos presentado muchos Proyectos de Comunicación, de pedidos que han hecho ustedes, pero también pedidos que teníamos cada uno de nosotros por el trabajo territorial que hacemos día a día, así que solamente, señor presidente, si me permite voy a leer, nombrar algunos de los proyectos y pedidos que presentamos en conjunto. Por ejemplo, zanjeo de calle García de Cossio hasta Avenida Cazadores Correntinos, más control policial en calle Huidobro y García de Cossio, colocación de luminaria en Huidobro esquina García de Cossio, reposición también en la calle Lamadrid y Avenida Sarmiento, instalación de un semáforo en la Avenida Sarmiento y República del Líbano, puesta en valor de la plazoleta ubicada en calle República del Líbano y calle Necochea, entre otros que por supuesto hemos presentado muchísimos proyectos, pero para mostrarles y poder reflejar el trabajo también que se hace y ustedes puedan ver esta Sesión acá, que muchas veces no se puede ir al Concejo Deliberante, que están todos invitados, todos los jueves hacemos nuestras Sesiones Ordinarias en el Concejo, en nuestro Recinto, así que, que nosotros nos podamos trasladar como Concejo es importantísimo para la ciudad y que podamos estar más cerca del vecino.

También quiero agradecer -que muy pocas veces lo hacemos y es una mea culpa también que me hago- a todo el equipo de Ceremonial del Concejo Deliberante que trabaja, que hace todo el trabajo de traslado, de organización, todo lo que ustedes ven no es poca cosa, el trabajo que hace Labor Parlamentaria, el equipo de Labor Parlamentaria que hace la preparación por medio de la Prosecretaría de este papel (exhibe el Orden del Día) que es el



Orden del Día donde están reflejados todos los proyectos que presentamos nosotros los concejales durante los días de presentación, es un trabajo previo que se hace, que no se ve, que es silencioso pero bueno, todo eso forma parte de esta Sesión que estamos nosotros hoy y que ustedes lo están viendo en vivo, así que agradezco en nombre de mis compañeros también que seguramente ellos también ven lo mismo que yo veo. Así que muchísimas gracias, señor presidente y gracias a ustedes por estar.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Achitte.

**SR. ACHITTE.**- Gracias, señor presidente. Muchas gracias a todas las autoridades de la Escuela de Arte, a los vecinos del Barrio Sur, del Barrio Berón de Astrada, del Barrio Primera Junta, Barrio Unión y otros barrios aledaños.

Para completar los proyectos que acaba de mencionar la concejal Mecca, decirles que también se ha tenido en cuenta la preocupación de algunos vecinos sobre la instalación de cloacas, en algunos vecinos que están en la cercanía de la calle Ex Vía y Lamadrid. También han planteado la identificación de las garitas de colectivos o las paradas de colectivos en realidad a lo largo de la calle Gutenberg y en otros casos del correcto funcionamiento de las luminarias en otros lugares; como verán ha habido muchos proyectos en algunos lugares sobre la instalación de luminarias y en otros, luminarias que ya están instaladas que funcionen correctamente.

Quiero decirles que se queden tranquilos, que todos los proyectos fueron plasmados y pueden acceder cualquiera de los vecinos al Orden del Día del Concejo Deliberante y ver los Proyectos de Comunicación con su número de expedientes correspondientes.

Así que, muchas gracias nuevamente a todos los que nos ha recibido y por supuesto siempre agradecerle a todo el equipo de Ceremonial y Protocolo por este gran despliegue que hace en los diferentes barrios de corrientes y al equipo de Taquígrafos también. Así que muchas gracias a todos. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Mercedes Mestres.



**SRA. MESTRES.-** Gracias, señor presidente. Al igual que mis pares quiero a través suyo saludar a todos los vecinos que están presente hoy y a quienes se acercaron la semana pasada en la Reunión Preparatoria, como dijo la concejal Mecca, porque en realidad es en esas reuniones previas a estas Sesiones Itinerantes donde tomamos contacto con los vecinos y ellos nos pueden contar cuales son las problemáticas, qué cosas hay que mejorar en sus barrios, en su zona.

Sólo quiero agregar un tema más de lo que ya se mencionó, que tiene también que ver un poco con el Proyecto de Resolución que presentó la concejal Magdalena Duartes, que es la cuestión de la seguridad: también hubo un pedido el viernes puntual de la posibilidad de la instalación de cámaras por calle Gutenberg en distintas esquinas, Pasaje Samela, Lavalle y Avenida Teniente Ibáñez, como una forma de poder sumar herramientas para contribuir a la seguridad de la zona.

También, me parece importante mencionar además de la cuestión de las cámaras de seguridad que la Municipalidad viene trabajando en esa cuestión y se han instalado en distintas zonas de la ciudad, en un trabajo conjunto también con el gobierno provincial, como también otras acciones que llevamos a cabo desde la Municipalidad, porque sabemos que la seguridad en sí no es de competencia municipal, en realidad es una competencia del Estado Provincial, pero como por ejemplo, con todo lo que tiene que ver con la iluminación, con la reposición de luminarias por iluminación LED, que de hecho en este barrio se ha hecho y eso también contribuye y mejora a la cuestión de la seguridad, pero además de eso sumamos como Bloque ECO + Vamos Corrientes, un pedido para que se puedan instalar cámaras en esas esquinas, que fue algo que plantearon los vecinos la semana pasada.

Y una cosa más también, agradecer antes de terminar, a las autoridades de la Escuela de Arte por abrirnos las puertas de su casa y permitirnos tener la Reunión y la Sesión el día de hoy. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-** Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Ojeda.

**SRA. OJEDA.-** Gracias, señor presidente. Para solicitar se ponga en consideración de los señores concejales los Proyectos de Comunicación en conjunto.



**SR. PRESIDENTE (MIRANDA GALLINO).**- En consideración los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado. Son Comunicaciones.

**DECLARACIONES**

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

**SRA. OJEDA.**- Gracias, señor presidente.

Voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración, con excepción del que se encuentra en el orden cinco.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración con excepción del expediente mencionado.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1-Expediente 1.840-C-2023: de Interés del HCD, la celebración del “Día Internacional de la Niña”, a celebrarse el 11 de octubre.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

2-Expediente 1.841-C-2023: de Interés del HCD, la presentación de la Banda Municipal Luis Perego de Trenque Lauquen, el día 13 de octubre en el Auditorio del Hospital Escuela participando del Programa “Intercambio Rotario de la Amistad”.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

3-Expediente 1.842-C-2023: de Interés del HCD, la 20° Peregrinación en bicicletas y motos a Itatí, por el Día del Empleado Municipal.

Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

4-Expediente 1.843-C-2023: de Interés del HCD, el Día Mundial de la Dislexia.

Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

6-Expediente 1849-C-2023: de Interés del HCD, la realización de la XIV Caminata Inclusiva 2023, bajo el lema “El camino que nos hace Iguales”, el próximo 12 de octubre.

Concejal Mecca, Melisa.

7-Expediente 1.850-C-2023: de Interés del HCD, la realización del evento “Salva una vida con tus manos”, el 29 de septiembre del corriente año.

Concejal Mecca, Melisa.



8-Expediente 1.854-C-2023: de Interés del HCD, el XXIX Festival de Guitarras del Mundo, a realizarse el 29 de septiembre a las 20 hs.  
Concejal Achitte, Eduardo.

9- Expediente 37-P-2023: de Interés del HCD, “El Primer Conversatorio de Organizaciones Gremiales”, a realizarse en la Ciudad de Corrientes el 28 de septiembre del corriente año.  
Presidente del HCD Dr. Alfredo Vallejos.

-Se obvia su lectura, pero son insertados posteriormente en la Versión Taquigráfica.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

**SRA. OJEDA.**- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido, para solicitar se ponga en consideración de los señores concejales los Proyectos de Declaración en conjunto, con excepción del mencionado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- En consideración los Proyectos de Declaración en conjunto con excepción del número cinco.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado. Son Declaraciones.

5-Expediente 1.846-C-2023: Otorga el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano al Muralista Matías Rauber, por su contribución relevante al Arte y la Cultura de la Ciudad.  
Concejal Barrios, Yamandú.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Tiene la palabra el concejal Yamandú Barrios.

**SR. BARRIOS.**- Gracias, señor presidente.

Déjeme desviarme un poco de la declaración, para reiterar el agradecimiento a las autoridades de la Escuela de Arte y contarles a los vecinos presentes, que si se hace tanto hincapié en el trabajo de protocolo, es porque el trabajo real de llevar toda la estructura del Honorable Concejo Deliberante a los distintos lugares de la ciudad, es un trabajo encomiable que lo hace Ceremonial y Protocolo, así es que pido un aplauso para nuestro protocolo.

-Aplausos.

**SR. BARRIOS.**- Voy a solicitar que se lea el Proyecto de Declaración. Generalmente no hago pedidos de que se lean los proyectos de declaración, pero creo que estando en la Escuela de Arte y tratándose de un muralista que le ha dado tanto al arte y a la cultura de la ciudad,



merece que se lea y el mejor lugar para que se presente el proyecto hoy -y si Dios quiere se lo apruebe- es este.

Voy a solicitar la lectura por Prosecretaría.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Así se hará concejal.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- En consideración del Cuerpo el expediente.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado. Es Declaración.

¿Algún concejal desea pedir el ingreso de un expediente?

Tiene la palabra la concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- Gracias, señor presidente.

Solicito el ingreso del expediente 1.855-C-2023 y que por Prosecretaría se lea su carátula.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Así se hará concejal.

Por Prosecretaría.

-Se lee.

-Expediente 1.855-C-2023: eleva Proyecto de Declaración- De Interés del Honorable Concejo Deliberante la presentación del libro “Las medidas de protección y excepcionales en el código procesal de familia, niñez y adolescencia de la Provincia de Corrientes” el día 29 de septiembre en el salón azul de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Concejal Mecca, Melisa.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado el ingreso.

En consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra la concejal Mestres.



**SRA. MESTRES.-** Gracias, señor presidente.

Para solicitar el ingreso del expediente 1.856-C-2023 y que por Prosecretaría se lea la carátula.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-** Así se hará, concejal.

Por Prosecretaría

-Se lee.

-Expediente 1.856-C-2023: eleva Proyecto de Declaración. De interés del Honorable Concejo Deliberante la charla “Los objetivos de desarrollo sostenible hacia una acción segura 2030”, a realizarse el día 29 de septiembre en el Ministerio de Coordinación y Planificación de la Provincia de Corrientes.  
Concejal Mestres, Mercedes.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-** En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-** Aprobado el ingreso.

En consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-** Aprobado. Es Declaración.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION**

1-Expediente 15-M-2023: eleva nota solicitando condonación de deuda del automotor, por hijo con discapacidad.  
Magariños, Juan Manuel.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 16 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-** En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente; y de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-** Aprobado. Es Ordenanza.



-Expediente 51-O-2021 (Adj. 10-O-2023): solicita exención y otros de impuesto automotor Dom. OYK 906.  
Ojeda Rosciani, María Susana.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 44 del presente.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente; y de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Aprobado. Es Ordenanza.

Antes de terminar, queremos agradecer especialmente al secretario de Desarrollo y Producción Cultural, Federico Maceri, a la directora de Espacios Culturales, señora Silvia Ruiz y a la directora de Espacios y Expresiones Independientes, señora Marisa Duarte.

Muchas gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Que conste en la Versión Taquigráfica que los concejales Lisandro Almirón, Acevedo Caffa, Franco Laprovitta, Nahuel Mosquera, Nelson Lovera y Alfredo Vallejos, se encuentran ausentes con aviso.

Los expedientes incluidos en el punto D) han sido girados al Archivo desde las comisiones respectivas, en cumplimiento de nuestro Régimen interno.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría por setenta y dos horas y posteriormente son girados al Archivo.

Invito a la concejal Magdalena Duartes a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Florencia Ojeda a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Gabriela Gauna a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, la concejal Magdalena Duartes, procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Florencia Ojeda procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, la concejal Gabriela Gauna hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.





**SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).**- Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión. Muchas gracias.

-Es la hora 11 y 06.

